



Nº 001824



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga
Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUAMANGA 15 DE JULIO DE 2015

En la ciudad de Ayacucho, a los quince días del mes julio del año 2015 siendo las 11:37 am de la mañana, reunidos en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, los miembros del Concejo Municipal, presididos por el Alcalde Salomón Hugo Aedo Mendoza, y actuando de Secretario General el Abog. Luis Alberto Quicaño Escalante, quien procede a tomar la asistencia respectiva de los señores regidores, siendo esta como sigue:

Regidora Gloria Barrios Cahuana	presente
Regidora Edith Felicitas Guevara Morote	presente
Regidor Richard de la Cruz Enciso	presente
Regidor Yony Sonia Araujo Oré	presente
Regidor Wilmer Adolfo Borda Ramírez	presente
Regidor Paulino Oré Flores	presente
Regidor Teodoro Linares Gutiérrez	ausente
Regidora Zenaida Corina Gutiérrez Fuentes	presente
Regidor Jorge Pozo Palomino	ausente
Regidor Iber Antenor Maraví Olarte	presente
Regidora Olivia Pillihuaman Rojas	presente

Verificado el quórum reglamentario el Señor Alcalde apertura la sesión.

Como primer acto el Señor Secretario General dio a conocer la única agenda para la Sesión de Concejo, siendo la siguiente:

1. Regularización de Lectura y Aprobación de Actas posteriores.

A continuación el **Secretario General** procede a dar en conocimiento que se tiene el acta de sesión extraordinaria de fecha 02 de febrero 2015.

El **Regidor Iber Maravi** señala como cuestión previa, que antes que se dé lectura de las actas, se establezcan la mecánica de cómo se llevara a cabo la aprobación de las mismas, pasando a leer las normas pertinentes establecidas en el Reglamento.



Nº 001825



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga

Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

Solicitando informe sobre a qué Regidores y que numero de actas fueron remitidos vía web, para ser aprobadas como señala la Ley y si nadie ha observado entonces tendríamos que aprobarlos, ahí si tendríamos un problema. Además solicita capacidad de síntesis en la elaboración de las actas, sintetizar las participaciones de los Regidores y demás exponentes según el desarrollo de la agenda. Finalmente exhorta al señor Alcalde y a todos los regidores la invocación de las reglas del debate en la sesión de concejo, durante su desarrollo para cuyo efecto da lectura al art. 50 del reglamento; además hacer cumplir el reglamento en el desarrollo de la misma (de la sesión) según lo dispone el reglamento interno.

La **Regidora Olivia Pillihuaman** señala que la sugerencia está bien para adelante, sino hay observaciones vamos aprobando, pero que hacemos si hay observación si nos ceñimos al reglamento solo puede ser por escrito, tenemos que dar una salida, sugiriendo que aquellas actas sean aprobadas. Y dar salida a la regularización de las demás actas.

El **Regidor Iber Maraví** solicita postergación de las Actas para que posteriormente sean leídas por cada Regidor y sean observadas por escrito.

El **Secretario General** señala que las actas sí fueron remitidas vía web para su debida lectura y observaciones pertinentes.

La **regidora Olivia Pillihuaman** señala que solo tiene del 20 de marzo y le faltan varias.

El **Regidor Iber Maraví** reitera su solicitud, para que se regularice las entregas de las actas y se dé plazo, se postergue para otra sesión, para agilizar el tratamiento de las actas.

El **Señor Alcalde**, indica que no hay inconveniente aprobar la postergación de la presente sesión; porque es sabido que la mayoría de los regidores no han leído las actas remitidas para su aprobación, indicando que de preferencia sea remitido las actas por escrito.

La **Regidora Edith Guevara** Señala que hay que contribuir con el medio ambiente y se de preferencia la entrega de las actas en forma digital.

El **Regidor Richard De la Cruz** señala que, este tipo de debates se debió dar a inicios del año, el Secretario General debe establecer un mecanismo para dar las actas. Señala que si se da la lectura a las actas no habría tiempo para terminar la sesión.

15 Julio



Nº 001826



Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo

El **Alcalde** señala que es pertinente la revisión de las actas y propone postergar la sesión para el día martes, señalando además que luego de la revisión pertinente por cada regidor la sesión siguiente sea breve.

La **Regidora Olivia Pillihuaman** indica que para mayor facilidad sea remitida las actas en USB en forma digital.

El **Secretario General** señala que algunos regidores solicitan que la transcripción sea en forma literal, al pie de la letra, debiendo ser de preferencia una síntesis de la participación.

El **señor Alcalde** posterga la presente sesión para el día martes.

No habiendo más puntos que tratar se da por concluido la sesión, siendo las 12:10 minutos de la mañana del mismo día.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Abog. Luis A. Quispe Escalante
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
ALCALDIA
AYACUCHO
Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE